

Río Gallegos, 12 de julio de 2023.-

**VISTO:**

El Expediente N° 0106.819/2023 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

**CONSIDERANDO:**

QUE por Resolución N° 0453/23-R-UNPA, se llama a Concurso Promoción Cerrada mediante Plan de Trabajo de cargos docentes de Ayudantes de Docencia en el Área Salud, Orientación Desarrollo Profesional de Enfermería, Cargo 3AS-4-12013-P, Categoría Ayudante de Docencia, Dedicación Simple, Escuela de Enfermería, Código Nomenclador de Disciplina 03-32-00-04-01, de la Unidad Académica Río Gallegos;

QUE obra solicitud de inscripción presentada por la postulante Luisa Beatriz CALISAYA;

QUE del análisis de la documentación presentada por la inscripta, se concluye que ésta cumple con los requisitos establecidos en las Ordenanzas N° 016-CS-UNPA y 219-CS-UNPA, por cuanto no corresponde efectuar exclusión de postulantes;

QUE en la Ordenanza N° 028-CS-UNPA, Artículo 12 se establece que el Decano dispondrá la exhibición durante CINCO (5) días de la nómina de los inscriptos;

QUE se debe dictar el instrumento legal correspondiente;

**POR ELLO:**

EL DECANO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS  
DISPONE:

**ARTÍCULO 1°.-** ADMITIR a Luisa Beatriz CALISAYA, DNI N° 16.061.006 como postulante inscripta al Concurso Promoción Cerrada mediante Plan de Trabajo de cargos docentes de Ayudantes de Docencia en el Área Salud, Orientación Desarrollo Profesional de Enfermería, Cargo 3AS-4-12013-P, Categoría Ayudante de Docencia, Dedicación Simple, Escuela de Enfermería, Código Nomenclador de Disciplina 03-32-00-04-01, de la Unidad Académica Río Gallegos, convocado mediante Resolución N° 0453/23-R-UNPA.-

**ARTÍCULO 2°.-** EXHIBIR el presente instrumento legal en la Cartelera Digital de la Unidad Académica Río Gallegos por el término de CINCO (5) días.-

**ARTÍCULO 3°.-** Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Coordinación de Concursos Docentes, Decanato, Secretaría General Académica.-



Arq. Guillermo Meigarejo  
Decano  
UNPA UARG